

**ACTA # 007-2021**  
**SESIÓN ORDINARIA**

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de abril del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de sesiones de la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales el Ing. Leiton Álava Briones, Sr. Carlos Intriago García, Sra. María Mirabá y la Sra. Mayra Moreira, para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 09H49, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales. **Tercero.-** Informe del estado del proyecto de obra: “CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA EN EL CALLEJÓN “H” DEL SECTOR LA GARITA EN LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-**Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Sra. María Mirabá, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 31 de marzo de 2021, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 31 de marzo de 2021. **Segundo.- Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe y el de los vocales, correspondiente al mes de marzo de 2021, los mismos que fue entregado como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente y el de los vocales. **Tercero.-Informe del estado del proyecto de obra: “CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA EN EL CALLEJÓN “H” DEL SECTOR LA GARITA EN LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”.** El Sr. Presidente expone al pleno que en relación al proyecto inicial de la “CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA EN EL CALLEJÓN “H” DEL SECTOR LA GARITA EN LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DE EL CANTÓN PORTOVIEJO”, presentado por parte del Ing. Cristian Quimiz – Técnico de la CONAGOPARE Manabí, este va a presentar variaciones en cantidades pero en lo que respecta a su presupuesto referencial original no tendrá variación alguna, ya que se encuentra aprobado y firmado el convenio interinstitucional con el GAD Municipal y este no puede variar; por tanto entrega el plano Planimétrico de la obra en mención donde se señala el tramo donde se presentaran las variaciones, así mismo informa que se realizarán los procedimientos respectivos para subirlo al portal de compras públicas en el transcurso de este mes. Enseguida el pleno manifiesta su satisfacción por el avance de este proyecto y esperan que el mismo se lo eleve lo más pronto al portal de compras públicas para que dicha obra se ejecute por el bienestar de los habitantes de este sector. **Cuarto.-Asuntos Varios.** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** Se continúa con los trabajos de la retroexcavadora del GPM en varios sectores céntricos de la parroquia. **2.-** Se desarrolla la ínfima cuantía: “MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ADQUISICIÓN DE INSUMOS, RED LOCAL PARA LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL INFOCENTRO Y DEL GADPR SAN PLÁCIDO”. **3.-** Se desarrollaran las siguientes ínfimas cuantías: “ADQUISICIÓN DE CHALECOS Y CAMISETAS TIPO POLO PARA LOS MIEMBROS DEL GAD, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL GADPR SAN PLACIDO, DE LA

PARROQUIA SAN PLACIDO, CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABI” y “MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL MONUMENTO A LA MADRE Y DE LA ILUMINACIÓN EXTERIOR DEL MERCADO CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABI”

**4.-** Se encuentra adjudicado la obra del Gobierno Provincial de Manabí: “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE PEATONAL L = 40.00 m; SOBRE EL RÍO CHICO, UBICADO EN EL SITIO ZAPOTE DE LA COMUNIDAD LA TRANCA ABAJO DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”. **5.-** Por parte de la CNEL para la parroquia San Plácido se han destinado 28 postes con lámparas LED del contrato: “MAN-SAPG ITB CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICA EN LAS VÍAS DE ACCESO A LAS PARROQUIAS CALDERÓN, ALAJUELA Y SAN PLÁCIDO Y SAN PLACIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, los cuales se los colocara a lo largo de la vía de la comunidad Balzar, por lo que mejorará el ornato e iluminación pública en este sector, así mismo este proyecto complementará a la regeneración que el GAD Parroquial ejecutó en meses pasados. **6.-** Comunica que por parte del GPM se tiene priorizado ejecutar para este año las siguientes obras: Colocación de 8.3 km de doble riego en la vía San José 1 – La Tranca Abajo y Construcción de puente de hormigón armado sobre el Río Pata de Pájaro. El Ing. Leiton Álava, expone al pleno que se debe fomentar el turismo local de la parroquia, ya que al contar con agua perenne en el río y los esteros, esto es una fuente de atracción turística que conviene para reactivar la economía local en términos turístico y gastronómico lo cual generaría fuentes de ingresos económicos a muchas familias de la parroquia y sus comunidades; ante esta sugerencia el presidente indica que con la Colocación de 8.3 km de doble riego en la vía San José 1 – La Tranca Abajo, se mejorara la vialidad y tránsito por este sector, en este sentido apenas se cuente con esta vía expedita se iniciaran las gestiones y proyectos para fomentar este sector turístico, en favor de la economía local. **Quinto.-Resoluciones.** No se aprobó resolución en esta sesión ordinaria. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 11H46 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel Casanova García  
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones  
VICEPRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García  
PRIMER VOCAL

Sra. María Mirabá Párraga  
SEGUNDO VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vásquez  
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA